

**Murcia****EL LIBERAL****Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres.

CREDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL**

EN LA PRENSA DIARIA LOCAL  
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
COMO ASI DE ACREDITADOS DOCUMENTOS OFICIALES DE MURCIA.

**Jueves Santo**

Escríbemos estas líneas bajo la impresión de la lluvia torrencial y tormentosa que ayer cayó sobre esta ciudad y sus alrededores.

Ha sido esta tormenta una cosa inesperada y fuera de todo programa campesino.

Se había pedido que viniera la lluvia, porque los campos estaban secos y a punto de que desaparecieran sus cosechas: vino el agua redentora en los últimos días de la semana pasada y la alegría reinó por todas partes.

Pero ayer la prodigalidad de los cielos rebasó los límites de la prudencia y previsión, descargando la nube formada de improviso una lluvia de piedra que alcanzó a la mayor parte de nuestro término municipal.

No sabemos si al amanecer el nuevo día de Jueves Santo, persistirá el temporal y lo sentiremos grandemente, porque nos quitará lo tradicional y el ambiente homodamente místico a la vez que pintoresco de nuestras mujeres rebosantes de claveles y de hermosura, que todos los años dieron a las calles murcianas esa nota característica de bondad y de encanto.

Cada año por este día hemos cantado efusivamente y con todo el entusiasmo de nuestras almas el sol primaveral que ha templado el clima prodigioso de la primavera murciana; hemos entonado un himno a nuestras mujeres, como a rosas bajo el palio de sus mantillas airoosas.

Al escribir estas líneas pensamos en las nubes que diariamente nos visitan; pensamos en la piedra que ha destruido su parte de nuestra huerta tanto como ha beneficiado en los campos que morfan de sed; y ya no sabemos a qué horas lucirá el sol o en qué momento vendrá la tormenta que aniquile los árboles en flor y muchos en fruto.

Así Jueves Santo sea este año un día gris como uno de los tristes del invierno y ni haya mujeres por las calles, ni guirnaldas de claveles sobre los pliegues de las mantillas ni luz que ilumine el cuadro encantador que siempre ofreció este día tan español, tan íntimo, tan emocionante.

Por lo visto el agua que se pidió con tanta angustia y necesidad va a excederse en su generosa concesión hasta el punto de no permitir que un sauto asome a la calle de ninguna procesión anunciada; y así, aseso llegue a impedir que las fiestas oficiales se interrumpan, como las religiosas.

Después de todo debemos tener el consuelo de que la Virgen de la Fuensanta, nuestra encantadora Patrona, ha sido complaciente con la demanda del pueblo; y además debemos estar contentos de que este año no haya habido tren «Botijos», por cuya razón los forasteros son muy escasos en la ciudad.

Así, pues, la contrariedad del mal tiempo la sufriremos los de casa, sin que se enteren los vecinos de fuera del término municipal.

A pesar de todo, nosotros quiéramos que hoy día de Jueves Santo se transformara el cielo en dintel espléndido bajo el cual lucre un sol abrasador.

**Meditaciones****Resintegración actual del espiritualismo cristiano**

porque ese rabulismo quisiera no correr el riesgo del desenlace de los poderosos, para lo cual evita parcialmente la práctica de aquellas enseñanzas cristianas que son una dulce adhesión al misterioso frente al egoísmo del rico que ora, afinjándose sobre mulidos almohadones; porque quiere que en su seno no haya ningún Bautista, pleno de santa franquez, que se atreva a gritar «adúltera» a cualquiera Herodes de nuestro tiempo que lo sea...

Este apartamiento de la doctrina de Cristo es lo que marca más característicamente la desintegración y hasta la descomposición actual de la espiritualidad religiosa. Repetimos que esa desintegración trasciende a los demás grupos de la sociedad española (y decimos «española») por aplicar una adjetivación de colectividad nacional que lo mismo puede referirse a uno que a otro Estado Europeo), y así se ha expuesto en un valiosísimo libro que se titula sugestivamente «España invertebrada».

Lo peor es que no se intenta la menor contrición; y—peor aún—que no se atisba a una remota posibilidad de arrepentimiento.

Además, es ficticio ese afán proselitista eclesiástico, solo admitido como verídico por la estolidez burguesa y los superficiales espíritus. Prosélitos no se adquieren en recintos en que la conciencia es fiel, sino que hay que salir de su periférico ambiente. Es penoso—también lo siente así Ortega Gasset en su libro precitado—observar que los medios de propagación ideológica—periódico, mitín, sermón,—ya no se ejercen para el convencimiento del contrario o del infiel, sino—cabe hacer el aserto—para la distracción del hastío de los convencidos. Lo que demuestra que se ha olvidado que «los que están sanos no necesitan médico, sino los que están enfermos» y que Jesús no vino «a llamar justos, sino pecadores a arrepentimiento». (San Lucas.—Cap. 5—vers. 31 y 32).

La integración de la espiritualidad cristiana solo podría rancor mediante una depuración ética e individual de la clericalidad y el recuerdo constante de las palabras que el dilecto discípulo atribuye al Rabi. (Cap. 8—vers. 32): «la verdad os libertará». (San Lucas.—Cap. 5—vers. 31 y 32).

**JOSÉ CANOVAS Y ALBARRACÍN**

**ORIHUELA**  
La lluvia.—Las procesiones.—Otras noticias

A pesar de haber llovido ayer durante la mañana, con bastante intensidad, a la hora señalada salieron los Artilleros y la procesión de la Caida, que costeará el señor Muñoz.

Fue un éxito resplandeciente la organización y presentación de dicha solemnidad religiosa.

Por toda la largísima carrera iluminada celebrada este año por el estado de algunas calles llenas de barro un gentío immense, proclamó en exclamaciones de sincera admiración para una organización tan acabada y perfecta.

La Centuria Romana brillantissima, marcial, levantó tempestades de aplausos y clamorosas ovaciones en su paso por las calles de la ciudad, antes y después de la procesión, recibiendo el Ceturión don Ramón Montero, maestras repuestas e inquietas de simpatía, cariño y admiración por su obra patriótica tantas veces repetida y en el presente aumentada con la presentación del preciosísimo y artístico carro de guerra romano que es de una verdad histórica admirable y una verdadera joya de arte.

Hoy está medio sacapotado. A ratos llovizna, pero si no pasa a mayores, se celebraría la poñida procesión de la tarde la artillería de la Catedral y Lorca al toque de oraciones y la bellísima de las nueve de la noche de la Cruz, a Moncarril.

La Comisión de festividades ha nombrado caballero-porfa estandarte a don Andrés Pascutto, acudiente de propietario que sabe dar el cargo los requisitos que requiere según es costumbre tradicional, pues ya otra vez desempeñó este distinguido cargo y deslumbró con la expediente pródigo del banquete con que festejó a los Comuneros que pararon a su doncellillo a resarcirlo y con los obsequios que remitió a las madres de las personas con quienes debía de realizarlo según la costumbre al díos de Pascutto.

Las peregrinaciones del caballero porfa estandarte, son las de ser realizadas en domicilio por la Comisión de Festividades, los capitanes de la Soledad, los caídes del Colegio, y una misa de la guardia municipal.

Distinga la procesión, pues, estando colocado a la cabeza de la misma, este miércoles al peso que 616 marcas y peniques cubierto en las iglesias de Santa Justa y Rufina y en la Catedral, y también visita los Sagrados y a la vez los Oficios Divinos de Jueves y Viernes Santo en cumplimiento del Exmo. ayuntamiento.

Nuestro querido amigo el letrado don José Miquel Balaguer que desempeñaba el cargo de oficial mayor del Cuartel civil de Murcia, ha sido trasladado por permiso el de Mañana.—28 3 923.

**MAÑANA**

con motivo de la solemnidad del día, no se publicará

**EL LIBERAL****El Ayuntamiento y los maestros**

Fui yo quien como presidente de la Asociación del Magisterio firmé la instancia solicitando se ampliara la real orden que obliga a los maestros de esta capital la cantidad 750 pesos por el encierto cada habitación que según la Ley de 1857 tiene derecho a percibir, y también fui yo el que en nombre del Magisterio dije públicamente la gracia a su señor Jefe de Caballería por haber presentado y defendido dicho levassor, consignando que el Ayuntamiento lo tomara en consideración, y acordó, previa la mezquiza rebaja propuesta por la Presidencia, la cantidad de 600 pesos, para atender a la obligación mencionada.

Dijo yo entonces que con el acuerdo de atender, desparecía para la ciudad de Murcia una gran vergüenza, pues hasta los pueblos más insignificantes de Europa tienen mejor dotadas sus estaciones, y ahora tengo que decir que esa vergüenza, en virtud del acuerdo de la Junta del Asociado, quedaría en los nuevos presupuestos finales y subsistente.

Bien que así sucede, pues así lo quiere la mayoría, y así lo proponen los directores del estipendio; pero siemprevos quedará a los maestros el derecho de decir públicamente, para que los oigan las personas señoras y de buena voluntad que el Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, ciudad de Murcia, ciudad que por su cean de población figura entre las principales de España, y en la cual el precio de alquiler de las casas medianamente habitables fluctúa entre las 75 y 100 pesetas mensuales, crega a los mozos, por indemnización de dicho alquiler, para que habite en una casa decente y zapaz como roza la ley, la enorme cantidad de 26 pesos, con algunos céntimos.

Al decir paga, hemos subrayado la palabra, porque no es cierto que pague. Por esto es que se aduanan a los maestros y a los propietarios de casas-escuelas de este término municipal considerables cantidades.

Yo soy maestro de Murcia cerca de diez años, y en todo ese tiempo he cobrado dos meses... que ya se cobran.

Lo más raro de este asunto, es el contraste que ofrece con otros hechos. Así por ejemplo, para crear nuevas escuelas, lo mismo para gravar las existentes, se necesita juzgar.

fuer que se halle cumplidas las

atenciones de primera enseñanza.

Aquí se han hecho escuelas y

deberían hacer más; no hace mu-

chos días, la Junta local acordó la

graduación de dos escuelas de este

terminal, y aún deben graduarse mu-

chos más... pero ¿sobre qué se justifica

que el Ayuntamiento tiene satisfechas

sus obligaciones de primera en-

señanza?

Hasta ahora no podemos enten-

dernos.

Todo seguirá igual en este enojoso

problema. Es decir, todo... no. Se-

guirá en los presupuestos municipa-

los, para vergüenza pública, figura-

da la irreverencia e insignificante santi-

dad de siempre; seguirá el ordena-

dor de pagos sin ordenar jamás que

se pague un céntimo a los maestros

—Hasta luego que los maestros se

olviden—dijo para el el ordena-

dor.

Si. Todo eso seguirá igual,

pero lo

que no será igual es la conducta de

los maestros que harán o no voz en

esta parte, ejerciendo sus derechos

como ciudadanos españoles, yendo

al militi;

asistiendo a la Presa, y re-

cortando a los tribunales cuando

se prescriba.

Seremos humildes y respetuosos;

pero no seremos jamás aduladores

ni esclavos.

GRATINIANO BACHES.

**Fiestas de Semana Santa**  
Otra procesión suspendida por la lluvia

Ayer tarde no pudo celebrarse la popular procesión que debió salir de la iglesia del Carmen, y que con tanta brillantez tenía preparada la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Una fuerte lluvia que comenzó a las cuatro próximamente de la tarde y que no cesó hasta primera hora de la noche, hizo imposible que pudiera salir tan brillante procesión.

Concordia del Santo Se-

pulcro

Viernes Santo, a las siete de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, la solemne y庄重的 procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Seguirá la cercera acostumbrada y llevará el orden siguiente:

Bajadores de la guardia civil de caballería.

Banda de música de Guadalupe.

El estandarte de la Concordia.

Secuencia de nazarenos negros.

Estandarte y comisión de la Cofradía de servitas, con su titular Nuestra Señora de las Angustias, obra del famoso Salzillo.

Secuencia de nazarenos blancos.

La Santísima Cruz, adornada con profusión de flores.

Estandarte y comisión de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Pardo.

Estandarte y comisión de la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Grupo de orquesta y voces.

El Santo Sepulcro, original y magnífica obra del maestro escultor Dorado.

Secuencia de bomberos.

Secuencia de Cruz Roja.

San Juan con latente Iluminación.

Seminario Conciliar de San Fulgencio.

La Soledad luciendo su magnífico manto.

Presidencia de la Concordia.

Alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.

Oficio parroquial.

Curia eclesiástica.

Congregación Mariana de Santo Domingo.

Congregación Mariana de San Agustín.

Representación social presidida por don Diego López Tauro.

Representación del Comercio, etc.

Hermanos Meristés.

Fratiles Meristés.



CONTINUAORES

# CASA PAMPILO

## D. Marcos M. de la Calle

Acompañado de su hijo, el joven y reputado doctor en Medicina don José Luis Martín de Antonio, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro entrañable amigo el sabio catedrático del Instituto de Barcelona don Marcos Martín de la Calle.

El señor Martín de la Calle no olvida esta ciudad que tan gratos recuerdos le ofrece y aprovecha las vacaciones de su catedra para descansar entre nosotros, demostrando de esta forma su ascendencia cariño a Murcia.

Reciba el sabio catedrático nuestro saludo de bienvenida, que hacemos extensivo a su hijo el señor Martín de Antonio.

## El Bando de la Huerta

Aunque en el programa de festejos publicado en días pasados por la Prensa local se omitió este típico y popular festejo, acordado por la Junta general por iniciativa de nuestro director señor Jara Carrillo, es un hecho que se llevará a cabo gracias a la colaboración de varios murcianos entusiastas de esta tradicional y pintoresca fiesta.

Para ella han escrito dos graciosísimas «Soñadas» nuestro querido colaborador don Francisco Frutos Rodríguez y don José Laencina.

Estas peroratas tienen toda la saña panocha de la tierra y serán muy celebradas por el público, si el tiempo lo permite.

Se adornarán varias carrozas como de costumbre y en una de ellas figurarán hermosas muchachas huertanas que bailarán las típicas paranzas con todo su sabor clásico y popular.

Es el organizador y alma de este festejo el entusiasta pancho de La Alberca don José Laencina que se ha prestado muy gusto so a que no desaparezca esta costumbre regional que tan del agrado de los murcianos es, auxiliado por unos cuantos hombres de buena voluntad que procurarán que el Bando de la Huerta este año reuna todas las circunstancias que esta típica fiesta requiere y que seguramente conseguirán.

Aunque murieron los populares lectores de las soñadas panochas que tantos aplausos merecieron, aun quedan amantes de esta literatura que desempeñaron este papel admirablemente.

## Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de la Greda se lamentan, con gran razón, del deplorable estado en que se encuentra dicha calle a causa de las lluvias.

Ha habido ocasión en que, a consecuencia del desnivel en que unas recientes obras han dejado aquella calle, se han visto los vecinos en la precisión de improvisar puentes para poder salir a la calle porque el agua acumulada en las aceras lo ha impedido.

Llamamos la atención del Municipio que debe acudir inmediatamente a evitar esas justas lamentaciones, siquiera sea por el público que con tanta frecuencia por allí transita por ser el sitio indicado para ir a la estación del ferrocarril.

## Las fiestas de Primavera Las carreras de motocicletas

La Alcaldía ha hecho público lo siguiente:

Siguiendo circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, número 74, correspondiente al día de la fecha, en el que el gobernador civil se ha concedido autorización para cele-

brar una carrera de motocicletas el día 2 del próximo mes de Abril, con motivo de los festejos de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad, carreras cuyo itinerario es como sigue:

Salida del Palmar, Venta de la Paloma, Puerto, Venta de la Virgen, Templo de Balcón, carretera de Balsicas, carretera de San Javier, Los Dolores, Alcalá de Henares, San Javier y carretera a Balsicas.

Vuelta: Venta de la Virgen, Puerto, Venta de la Paloma y Palmar.

Y con el fin de evitar cualquier desgracia que pudiera ocurrir se hace público por medio del presente, para general conocimiento de los visitantes de los poblados y para es de este término municipal antes mencionados.—Murcia 27 de Marzo de 1923.—El Alcalde, A. Maza.

## La verbena del sábado

El sábado es la noche, cuando ya están nuestros festivos, se celebrará la popular verbena organizada por la Sociedad Club Taurino.

Por dicha fiesta nocturna se están preparando en diablo dentro de carrozas de colores y de variadas formas y proporciones, quedando a la Chorista un espectáculo pitoresco.

Abra en dicha velada dos bandas de música encargadas de amenizar la fiesta.

Se sabe ya de varias carrozas que estarán en el paseo con boquetes y sables atajadas y de muchos hermosos y elegantes vestidos el clásico mantón de Manila.

Varios puestos de distintos artículos serán representados por distinguidas señoritas, que vendrán sus marcas para desfilar los fondos a favor benéficos.

Entre los elementos del Club Taurino existe un gran entusiasmo para la organización de esta verbena, que seguramente, por su éxito, quedaría subsistente para años sucesivos.

## La guerra en Marruecos

Por teléfono

Los ministros jefes cumplimentan al Presidente

Madrid 28, a las 6 h.

Los ministros jefes cumplimentan al Rey

El Rey

Una comisión de moros notables de la zona de Melilla, presididos por Abd el Kader visitarán al Rey en Madrid.

Silvela y el Rey

El alto sombrío visitó esta mañana al Rey con el que charlaron extensamente.

Prórroga de presupuesto para África

Silvela le hizo un relato minucioso y detallado de la situación actual en que se encuentra el asunto de Marruecos.

Los ministros se reunieron en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado por el cual se prorrogan los presupuestos con destino a la acción que se desarrolla en Marruecos y Guinea.

El mismo se llevó en el Consejo de Estado.

El Rey se llevó a escuchar al alto sombrío.

Se ha firmado un decreto del

Los neumáticos de larga duración y de un buen servicio, son los neumáticos de cuerda de la célebre marca

**GOOD YEAR**

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

MARCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS  
LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1898)

GRANDES ALMACÉNS DE FUNDICIÓN, CALDADERÍA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.—Motoces eléctricos de la LUTH & ROSEN.—Motoces fijos y marinos.—AVANUE para aceites pesados.—Construcción de todo clase de accesorios relacionados con las industrias minerales y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACIÓN MECÁNICA DE MINERALES

Despiece y reparaciones de motores eléctricos; de 1 a 150 caballos.

### SE CITA

al gremio de bodegueros para celebrar junta general en el Circulo Mercantil, el día 21, de tres a cuatro de la tarde.—El Sindical presidente, Manuel Ascaso.

### SE VENDE

un coche Berlitz, cinco toneladas, y otro Ford, en perfecto estado. Darán razón señor Montagudo, calle del Conde del Valle, 5, 7 y 9.

### PISO

con agua, se alquila desde el día 15 de Abril. Razón: Santa Teresa, 23.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, se necesita. Diríjase a Aliante a don José Catalá, calle San Ildefonso, núm. 11, segundo.

AMA de cría para casa de los padres, leche de dos meses, de 21 años de edad. Razón: Espinardo, calle del Calvario, 8, preguntando por Antonia Niñez Manuel.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de 15 meses, leche de tres meses. Razón: Javalí Viejo, calle Nueva, preguntando por Ramona Muñoz.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de quince días, de 18 años de edad. Razón: Puerto Tocino, calle de la Iglesia, preguntando por Antonio Cordero.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de 20 días, leche de tres meses. Razón: Calla del Pilar, 2, preguntando por Juan Martínez Murcia.

### De niña a mujer



Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad si, son de constitución anémica o linfática, procurando robustecerlas con un remedio apropiado como la

### CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo el más poderoso tónico-reconstituyente conocido.

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos

AMA de cría para casa de los padres, dentro de 15 días de edad. Razón: Molina, calle Angustias, 50, preguntando por Dolores Soler.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de 28 días de edad. Razón: Puerto Tocino, calle de la Iglesia, preguntando por Santiago García.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de 15 días de edad. Razón: Calla del Rosario, 8, preguntando por Santiago García.

AMA de cría.—Para casa de los padres, leche de 25 días de edad. Razón: Calla de la Sal, 8, preguntando por María Gómez Católica, preguntando por Eusebio Sánchez.

AMA de cría para casa de los padres, leche de un mes, de 18 años de edad. Razón: Calla de San Benito, comiendo de San Benito, preguntando por Eusebio Sánchez.

FOLLETIN DE EL LIBERAL. (2)

## EL PIRATA

NOVELA ORIGINAL DE

WALTER SCOTT

Por la parte de tierra se ve este promontorio cubierto siempre de una hierba corta, y su sombra se inclina hacia un pequeño istmo, muy combatido por el mar y erosionado con desaparecer por la fuerza de las aguas, cosa en el cual el promontorio quedaría con vertido en un islote árido, separado de la isla de Main Land, de la que en la actualidad forma la extremidad Septentrional.

Allí en los tiempos de la antigüedad debió ser considerada esa contingencia como imposible, o cuando menos, como muy improbable, porque un potentado noruego, o, se gún otras crónicas, un antiguo conde de las Islas Orcadas, escogió aquel pedazo de tierra para edificar un palacio de recreo. Es más probable la segunda versión, porque el palacio se llama «Yarishof», o lo que es lo mismo, «La esperanza del conde».

Este palacio se halla abandonado hace largo tiempo, y hasta es difícil descubrir algu-

nos vestigios de ruinas, pues la arena move-

diz y impulsos de los tremedos huracanes propios de aquellas latitudes ha enterrado casi por completo los restos ruinosos de la morada del océano. A fines del siglo XVII,

sin embargo, quedaba aún en pie una buena parte del palacio, en la cual se podía ha-

bitar, y como las paredes del palacio servían de parapeto al cercado, resguardándole de los furores del mar y del viento, crecían allí algunos vegetales que se producen en aquel clima, o mejor dicho, algunos que el viento siente, pues si bien en aquellas islas no es tan grande el frío como en Escocia, el suelo es tan ingrato, y los vendavales tan fuertes y frecuentes, que apenas si crecen algunas legumbres y si es posible obtener árboles o arbustos de ningún género.

A cierta distancia del castillo, y muy cerca del mar, precisamente en el sitio donde éste forma un puertecillo, en el cual se ven amarradas unas cuantas lanchas pescaderas, levantase algunas chozas pobrísima que sirven de albergue a los habitantes de la aldehuilla de Yarishof, colonos todos del dueño del castillo.

El señor y propietario de ellas y del pa-

llón instalado allí, que con sus telas forma una verdadera repisa superpuesta, que por algunos sitios trechan tres y cuatro pies de espesor.

En medio de aquel lugar de desolación y ruina, los habitantes de Yarishof habían logrado conservar a fuerza de trabajo unas cuantas trazadas de tierra, que habían cercado, con una cerca para convertirla en jardín, y como las paredes del palacio servían de parapeto al cercado, resguardándole de los furores del mar y del viento, crecían allí algunos vegetales que se producen en aquel clima, o mejor dicho, algunos que el viento siente, pues si bien en aquellas islas no es tan grande el frío como en Escocia, el suelo es tan ingrato, y los vendavales tan fuertes y frecuentes, que apenas si crecen algunas legumbres y si es posible obtener árboles o arbustos de ningún género.

A cierta distancia del castillo, y muy cerca del mar, precisamente en el sitio donde éste forma un puertecillo, en el cual se ven amarradas unas cuantas lanchas pescaderas, levantase algunas chozas pobrísima que sirven de albergue a los habitantes de la aldehuilla de Yarishof, colonos todos del dueño del castillo.

El señor y propietario de ellas y del pa-

llón instalado allí, que con sus telas forma

## Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Mala Real Inglesa)

El vapor «GAIRNGOWAN», para MONTREAL zarpará en el puerto el 20 de Abril.

Agentes de la Compañía de Seguros:

The Bristich & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

“Compañía Trasmediterránea”

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Lunes, para Orán y Melilla; martes, para Ibiza-Palma (correo); miércoles, para Barcelona (directo); jueves, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los días 3 y 18 de cada mes, vapor-correo para los puertos de la costa Norte y Occidental de África y los de Canarias.

Servicio de vapores para Ferrol, Italia e Inglaterra.

Los vapores de esta Compañía van provistos de telegrafa sin hilos, restaurante a bordo y todos los adelantos modernos, con suntuosas cámaras de primera y segunda clase y amplios entrepuentes para el pasaje de tercera clase, para comodidad de los pasajeros.

Para fiestas, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía de Alicante.—Paseo de los Mártires, número 3, baixa.

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapor S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por paquebote entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.

“PINOTO”  
(del LLOC Y LATINO)  
madrí de Alicante el 2 de Abril próximo, directo por Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo hasta su destino para Rosario de Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande de Sul, Florispolis, Itajubá, São Francisco, Paragominas, Autazes, Victoria, Aracaju, Maceió, Cabedelo, Natal, Paraísmarinho, São Antônio, Puerto Madero, Comodoro Rivadavia, Deseado, São Julião, Rio Gallegos y Trilev. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios I. y A. Lamalgrera, Paseo de los Mártires, número 3, entresuelo, Alicante

Fábricas de Anisados, Licores y Jarabes

de R. Ranzo Gallego

SUCESOR DE

Especialidad en JARABES y ANISADOS PINOS y CORRIENTES  
varias artificiales.—Primas preciosas en Expositores nacionales y extranjeros

## AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en París, 62 Rue du Faubourg

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13

Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirigirse al Administrador de este periódico.

## Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales . . . . . a 1'25 ptas. la línea

Entrelietos . . . . . 1'00 > > >

Noticias . . . . . a 1'00 > > >

Reclamos . . . . . a 0'50 > > >

En cuarta plana . . . . . a 0'10 > > >

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales . . . . . a 1'25 ptas. la línea

Entrelietos . . . . . 1'00 > > >

Noticias . . . . . a 1'00 > > >

Reclamos . . . . . a 0'50 > > >

En cuarta plana . . . . . a 0'10 > > >

Invitaciones de todas las casas del pueblo, cada una de las cuales se le ofreció como la suya propia, hasta el punto de que podía pasar el tiempo que quisiera en cada una, viviendo realmente en familia, y marcharse después a otra, sin verse molestado nunca en lo más mínimo y sin exponerse a ser objeto de preguntas curiosas o indiscretas. Y no es que aquellos hojados siestos dejaran de tener su tacto de curiosidad por saber la posición, el rango y los propósitos de su desconocido huésped; pero todos ellos entendían que los deberes de la hospitalidad eran más molestario con preguntas a la cuales tal vez no le fuese dable responder siempre. Así es que en lugar de importunar, como hubiérale acontecido de seguro en cualquier otro pueblo, los buenos vecindados se contentaban con tomar acta, y esto con disimulo, de las noticias que posiblemente se contaran de su casa, en sus ratos de charla con el forastero.

Los habitantes de la aldehuilla de Yarishof habían tenido varias veces ocasión de conocer el bondadoso y caritativo carácter del propietario de sus viviendas, cuando Mr. Mertoum llegó a las islas pocos años antes de la fecha en que empieza nuestro relato. Fué recibido, con esa hospitalidad característica en los naturales de aquel país, en casa de Mr. Troil, la persona más importante del pueblo, y la cual pretendía desendar en líneas en directa del conde fundador de Yarishof.

Los habitantes de la aldehuilla de Yarishof habían tenido varias veces ocasión de conocer el bondadoso y caritativo carácter del propietario de sus viviendas, cuando Mr. Mertoum llegó a las islas pocos años antes de la fecha en que empieza nuestro relato. Fué recibido, con esa hospitalidad característica en los naturales de aquel país, en casa de Mr. Troil, la persona más importante del pueblo, y la cual pretendía desendar en líneas en directa del conde fundador de Yarishof.

Nadie preguntó a Mr. Mertoum de dónde venía, ni adonde iba, ni por qué visitaba aquellas apartadas tierras, ni cuánto tiempo pensaba estar en ellas. Recibió multitud de

Todo lo que de él se sabía en el puebl